



Frische Blonderdracht.

K. J. Kuperus

*Ganadero y Exportador de
Ganado inscrito en la Matricula Frisona
de Ganado Vacuno.*

*Granja „Steenen Wileborden
Engelum (cerca de Leeuwarden),
Provincia de Frisia, Holanda.*

L. S.

El objeto de este folleto es atraer su atención al ganado de Frisia en general y a mis transacciones comerciales en particular. Espero que las páginas que siguen le dará a usted alguna idea de nuestra provincia en lo tocante a la agricultura y la crianza de ganado, describiendo a usted nuestra raza vacuna, su producción de leche y los procedimientos que empleamos para la conservación y el mejoramiento de la raza. Yo personalmente, desde mi juventud me he ocupado de negocios comerciales. A la edad de 15 años acompañé al Sr. CHARLES MAUGER, de Beauvais, Francia, con un transporte de unos 40 terneros.

Más tarde me hice miembro de la Sociedad fundada por mi difunto abuelo, K. N. KUPERUS, uno de los fundadores que fué de la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno, y quien, él sólo, durante muchos años hizo un extenso comercio de exportación. De los miembros de esa sociedad soy yo el único a continuar el comercio de exportación, independientemente de cualquiera organización. Mis viajes por gran parte de Europa y por la América del Sur, mis compras para diversos criadores de la Africa del Sur y en otras partes, me permitieron trabar conocimiento con varias personas que desempeñan altos cargos y ponerme al corriente de los negocios de distintos países.

Espero que muchos criadores extranjeros, interesados en el ganado frisón, hallarán la oportunidad de anudar relaciones conmigo, confiándome sus compras.

ENGELUM, 1º de enero de 1925.

Teléfono: No. 1802.

Dirección telegráfica:

KUPERUS ENGELUM.

K. J. Kuperus.

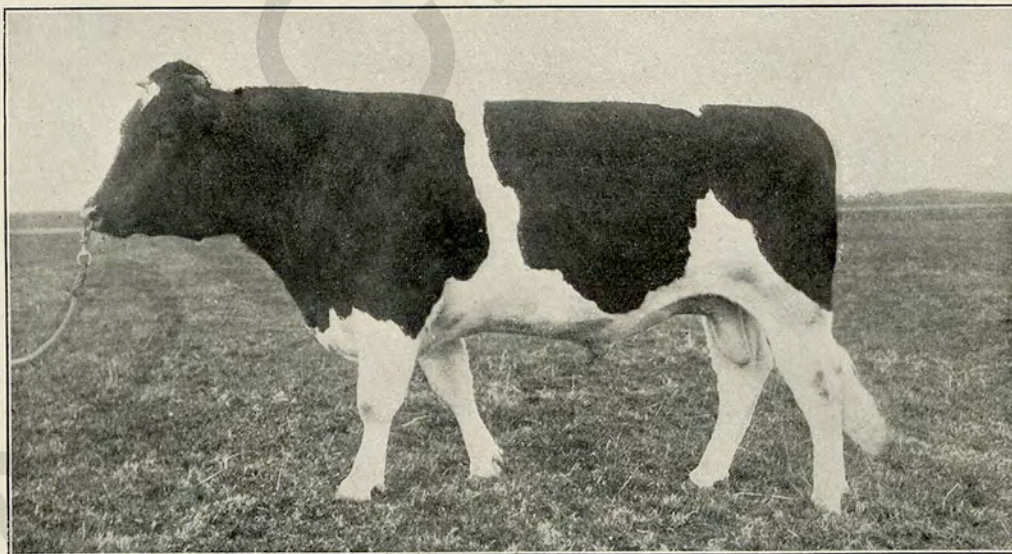
La provincia holandesa de Frisia es bañada a dos lados por el mar, al norte por el Mar del Norte, al oeste por el Zuiderzee. Ha sido conquistada en gran parte sobre las olas. Tiene la Frisia una superficie de 33.200 hectáreas, de la que una parte considerable se extiende casi al nivel del mar. La defensa contra el mar y un buen desagüe exigen cuidados continuos.

Al norte y al oeste se halla un suelo arcilloso muy fértil, al este hay terrenos arenosos, y una vasta extensión de turberas entre estas dos partes.

Más de 45.000 hectáreas se usan para tierra de labor, mientras que 216.300 hectáreas, o sea el 65 % de la entera superficie, se componen de praderas permanentes.

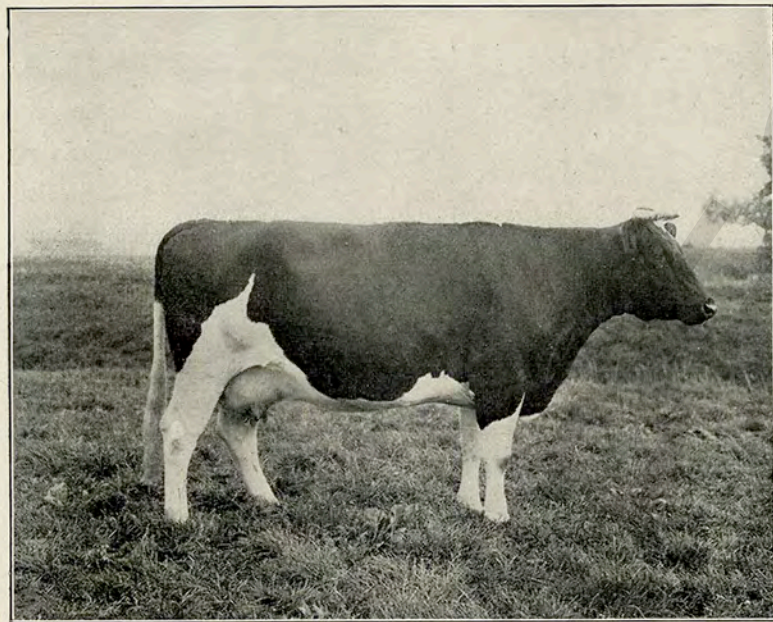
El clima es un clima marítimo. La temperatura asciende a 9.4°C por término medio para el año entero; la del invierno a 2.5° ; la de la primavera a 8.5° ; la del verano a 17° , y la del otoño a 10° ; todo por término medio.

No son nada raras las repentinas alteraciones considerables de la temperatura.



„RUTTJE'S DIAMANT" (Diamante de „Ruttje") No. 11284, nació el 5 de marzo de 1919. Premiado 8 veces en Frisia. Exportado a Méjico, y allí proclamado campeón.

Ordinariamente pueden las vacas lecheras salir a las praderas a principios de mayo, teniendo que volver al establo hacia el mes de noviembre. La relativa humedad anual es de 80 por término medio; la precipitación



atmosférica anual de 782 m/m. El número de días con una precipitación superior a 0.1 m/m es de 218, siendo de 133 el de los que tienen una precipitación superior a 1 m/m. La dulzura de la temperatura, el aire húmedo, el cielo fuertemente anublado, abundancia de la precipitación y mucho viento caracterizan el clima, el cual, por lo tanto, reúne condiciones excepcionalmente favorables al crecimiento de la hierba.

Lo que no se encuentra en Frisia son empresas exclusivamente agrícolas; en cambio, hay, esto sí, un número muy grande de empresas puramente praderosas, y una cierta cantidad de empresas mezcladas. Estas últimas en terreno arcilloso y arenoso; las empresas dedicadas exclusivamente a las praderías en suelo bajo turboso y en la arcilla. Los principales productos agrícolas son las patatas o papas, el lino, las remolachas dulces, el trigo, el centeno, la avena, la cebada, las habas, los guisantes, la pastinaca, las nabas, achicoria y alpiste.

AFKE XXIX No. 21213, hermoso tipo de vaca frisona, hija del toro, proclamado „preferente” Ceres no. 4497. Producción a la edad de 6 años: $\frac{5}{4}$ 5235 kilogramos de leche, 3.55 % de grasa y 202 kilogramos de manteca en 327 días.



Edificios de la Matricula Frisona de Ganado Vacuno.

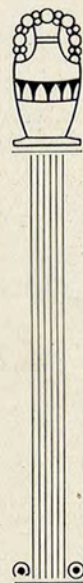
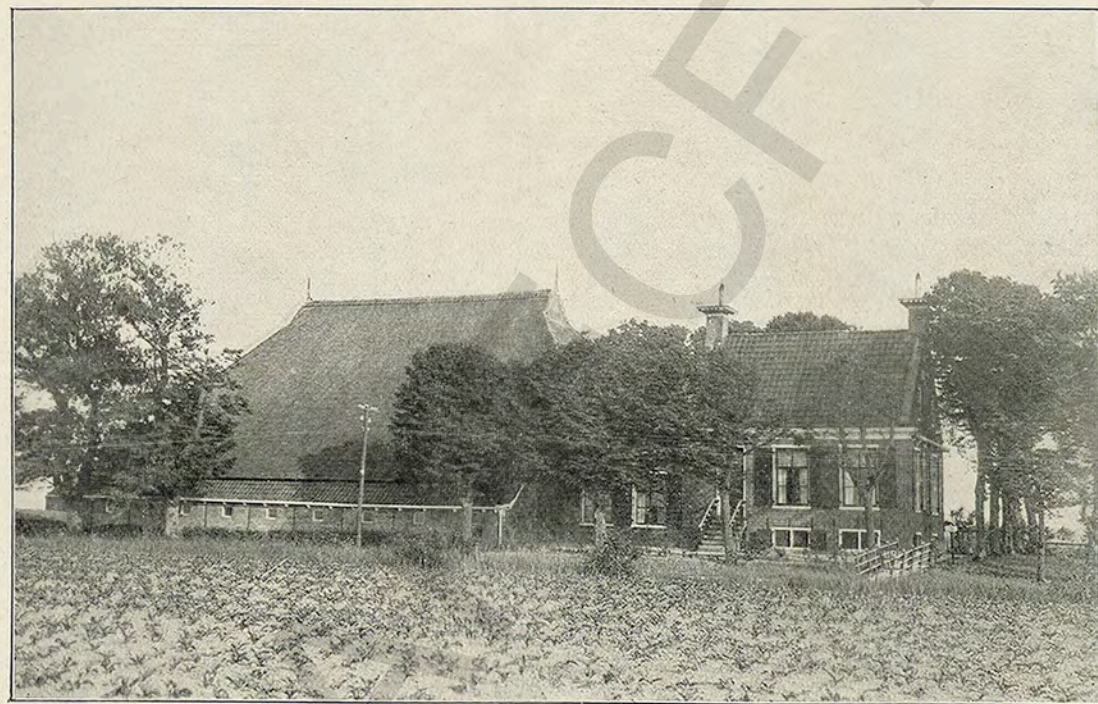
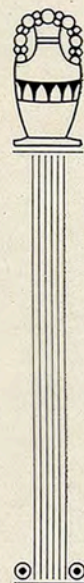
y el 40 % por los dueños. El arriendo varía desde 150 hasta 300 florines por hectárea, de lo cual no es difícil inferir que una explotación racional es cosa indispensable.

En 1921 contó la Frisia en total con 331089 cabezas de ganado vacuno, de las que 180.000 eran vacas

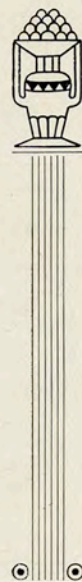
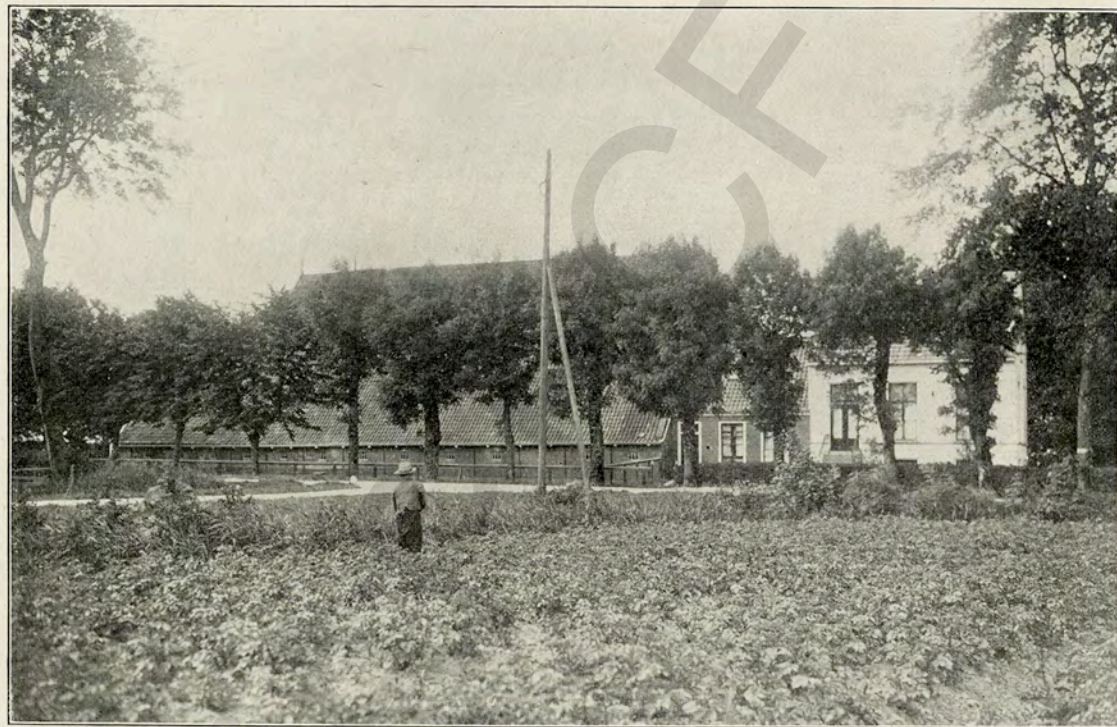
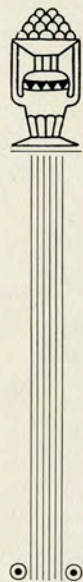
En las empresas de pradería más o menos una tercera parte de la superficie suele ser destinada a pasturaje y dos terceras partes son segadas, ya sea para obtener heno, ya sea para su conservación. Puede decirse que en las buenas tierras una hectárea llega para mantener una vaca con sus becerritos.

A decir verdad, empresas de gran calibre no las hay en Frisia. De las 21.795 empresas agrícolas, 10.457 tienen una extensión de 1 hasta 5 hectáreas; 4.034 de 5 hasta 10 hectáreas; 3.100 de hasta 20 hectáreas, 4.004 de 20 hasta 50 hectáreas, y 5 solamente de más de 100 hectáreas.

Casi el 60 % de todas las empresas son explotadas por arrendatarios



Granja „Steenen Uileborden”, vivienda del Sr. K. J. Kuperus.



Granja „Zomerzorg”, que en casos de emergencia sirve para albergar
el ganado destinado a la exportación

lecheras. La leche de estas 180.000 vacas es elaborada en 89 lecherías cooperativas y 31 lecherías particulares, las que producen anualmente unos $16\frac{1}{2}$ millones de kilogramos de manteca y $38\frac{1}{2}$ millones de kilogramos de queso, amén de fuertes cantidades de leche condensada y leche en polvo. Cuando se piensa que parte de la leche se usa para los becerros y para fines domésticos, tales cifras demuestran claramente la grande potencia productora del ganado frisón.

Desde remotos tiempos ha sido la Frisia una provincia de crianza y exportación de ganado. Ya los antiguos Romanos elogiaron la calidad del ganado que hallaron en estos países bajos a orillas del mar. Alguna vez que otra, sí, hubo en los siglos pasados importación desde fuera, pero no llegó nunca a ser de mucha importancia.

El ganado frisón supo introducirse en todas partes del mundo y en no pocos países ha constituido la base de una crianza superior de ganado abigarrado negro. Además, ha dado pruebas de poder adaptarse muy bien a cambios de circunstancias; y no ha sido raro el caso en que un mejoramiento en la alimentación que en varios países encontraba, resultó en una producción que excedía la que tenía en el suyo propio. Constituye el ganado frisón una raza lechera por excelencia, que, además, da resultados muy buenos si se le quiere engordar, pues puede alcanzar gran peso. El color abigarrado negro es el que predomina en absoluto hoy día, pero antiguamente era muy frecuente el color abigarrado bermejo. Tiene una vaca adulta frisona poco más o menos estas dimensiones:

Largura del tronco 158 c/m; altura de la crucera 134 c/m; altura de las ancas 136 c/m; hondura del pecho 72 c/m; anchura del pecho 43 c/m; anchura de las ancas 50 c/m; anchura de la grupa 47 c/m; largura de la grupa 48 c/m; circunferencia del pecho 190 c/m. De un toro adulto ellas son: largura del tronco 175 c/m; altura de las ancas 150 c/m; hondura del pecho 85 c/m; anchura del pecho 60 c/m; anchura de las ancas 63 c/m; anchura de la grupa 60 c/m; largura de la 61 c/m; circunferencia del pecho 240 c/m.

Grupo de vacas de mi propia ganadería.



GERARDS DINA VIII, no. 39354. Inscrita en la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno con 83 puntos. Producción a la edad de 2 años y medio: 4473 kilogramos de leche, 4.01 de grasa, 196 kilogramos de manteca en 317 días.

DIEUWKE XV, no. 44487. Inscrita en la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno con 80 puntos. Producción a la edad de 2 años y medio: 4959 kilogramos de leche, 3.68 % de grasa, 198 kilogramos de manteca en 321 días.

FOEKJE VII, no. 36536. Inscrita en la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno con 83 puntos. Producción a la edad de 2 años y medio: 4351 kilogramos de leche, 4.10 % de grasa, 194 kilogramos de manteca en 330 días.

GERARDS GERLANTJE K XXI, No. 43883. Inscrita en la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno con 83 puntos. Producción a la edad de 2 años: 3934 kilogramos de leche, 3.85 % de grasa, 165 kilogramos de manteca en 311 días.

HENDRIKA IV, no. 40666. Inscrita en la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno con 81 puntos. Producción a la edad de 3 años: 4104 kilogramos de leche, 3.47 % de grasa, 154 kilogramos de manteca en 320 días.

Y ahora, vamos a ver: cuál es el tipo de la buena vaca frisona? La cabeza es de moderada longitud, razonablemente ancha de hocico, finamente delineada, con grandes y mansos ojos. Los cuernos son moderadamente largos, finos, casi horizontales y un tanto encorvados hacia adentro. El cuello es prolongado y bastante musculoso, los hombros bien juntados, la crucera antes aguda, pero musculosa, el lomo derecho, las ancas anchas y llanas, la grupa ancha, cuadrada y llana, el pecho algo estrecho, pero suficientemente hondo, las costillas anteriores moderadamente, las costillas posteriores considerablemente arqueadas; por ser tan grande su longitud el tórax es amplio. Los muslos son llanos y anchos y se prolongan muy hacia abajo,



Mercado de ganado en Leeuwarden.

dejando al lado de adentro suficiente espacio para una grande ubre de bella forma y bien colocada, con pezones bien desarrollados. El sistema óseo no es grueso, mas sí seco.



Vista del mercado de terneros, en que, sobre todo en los meses de septiembre y octubre, se hace un comercio animado con el Extranjero.

La dirección del perfeccionamiento del ganado está al cuidado de la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno. Fué establecida esta Matrícula en 1879, encontrándose en seguida con espléndido material con que entrar en campaña, pues el ganado frisón era de raza pura, sobresaliendo ya entonces por un elevado rendimiento de leche. Sin embargo, sucedió lo que suele suceder con todas las razas de tierra baja: no era alta la proporción de grasa. Añádase a esto que también se había descuidado un poco la cuestión de la apariencia por haberse dejado



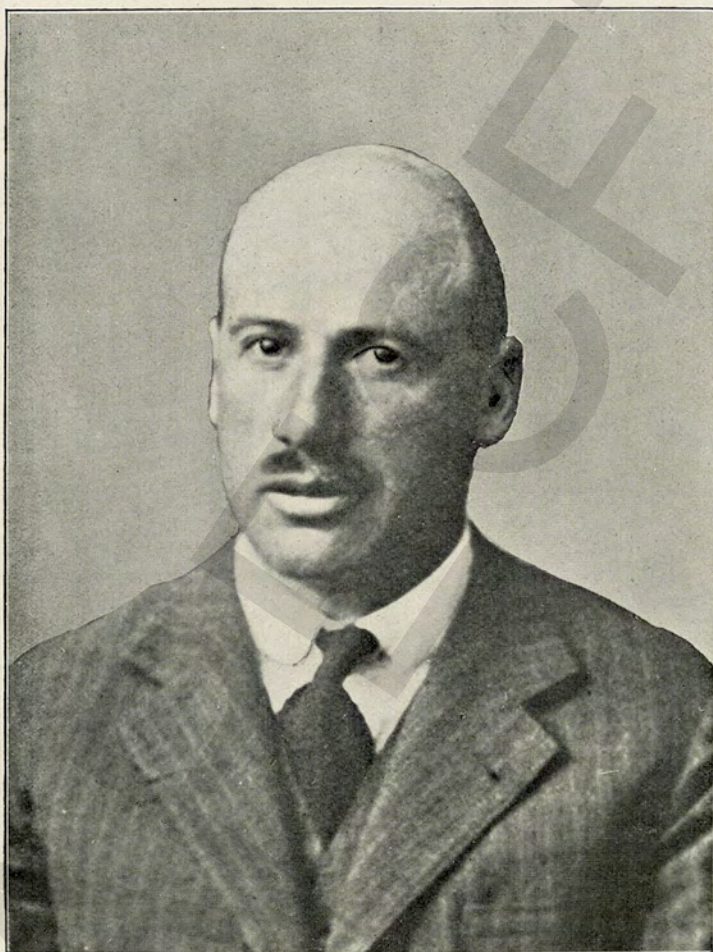
Sr. M. MAUGER, de Beauvais, Francia.

animal llevar demasiado por consideraciones de rendimiento en leche. Por lo tanto, los puntos que más particularmente requerían la atención eran el mejoramiento del exterior y el aumento de la proporción de grasa en la leche. Y no se ha trabajado sin éxito. La teta de antes, más bien chica y floja, cuya leche traía escasa cantidad de grasa, ha tenido que ceder el paso a la vaca de poder, de sólida estructura, que no solamente da mucha leche, sino que su leche contiene mucha grasa. Este último lo pondremos de manifiesto luego con ayuda de unos cuantos guarismos. En la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno no se inscriben más que animales de raza frisona, nacidos en la provincia de Frisia, de los que el padre y la madre son conocidos, y que satisfacen las rigurosas condiciones en punto a apariencia.

Es menester que dentro de los seis meses se remita una fé de cubierta, firmada por el dueño del toro y por él de la vaca. El aviso de nacimiento tiene que estar en las oficinas de la Matrícula dentro de cinco días. En este aviso es necesario indicar un cierto número — tres por lo menos — de signos reconocibles. Cumplido que se haya con todo esto, el ternero es empadronado como siendo de pura raza en el libro de crianza o registro de ganado joven.

Al cabo de 13 meses los toros son sometidos a un reconocimiento provisorio y a los 18 meses a otro, que es definitivo, y si su estructura es juzgada suficiente y si por todos conceptos muestran los signos característicos de la raza, son alistados en la Matrícula.

Las vacas pueden ser presentadas para el reconocimiento a la edad de 2 años y 10 meses, y cuando hayan tenido cría una vez. Al hacerse el reconocimiento se toman varias medidas, se juzga del exterior con arreglo a una escala de puntos, y se hacen anotaciones de cualesquiera rasgos distintivos particularmente conspicuos. Para que los animales salgan aprobados es menester que de los 100 puntos reunan sobre sí por lo menos 70. Los datos que arrojan las anotaciones del reconocimiento son trasladados a los registros de linaje, mientras que de cada animal



Sr. AGOSTINO FIORUZZI, de Piacenza, Italia,
a quien, en el espacio de dos años,
fueron vendidas 800 cabezas de ganado destinado a la crianza,

son inscritos los descendientes que vaya teniendo y de los del sexo femenino todas las cifras de producción; si al menos el rendimiento de leche y su proporción de grasa han sido fijados de conformidad con las prescripciones de la Matrícula.

La Matrícula exige la inspección cada 15 días por un inspector, individuo que tiene que haber recibido fructuosamente la enseñanza necesaria para el cargo. Además, estos inspectores están bajo la vigilancia de un inspector principal, funcionario de la Matrícula.

Animales del sexo femenino, nacidos en Frisia de padres frisones, pueden ser inscritos en un registro auxiliar aun cuando el padre y la madre no estuviesen inscritos; en ese caso tienen que sacar por lo menos 75 puntos por exterior. Para los toros ya no existe semejante registro auxiliar.

Además, ayuda la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno poderosamente a combatir la tuberculosis. Los ganaderos que se atienen a las prescripciones de la Matrícula dejan reconocer dos veces al año todo su ganado. Tienen la obligación de mandar matar los animales que padezcan visiblemente de tuberculosis, mientras que los animales que han reaccionado tienen que quedar aislados, en lo posible, en establos separados. Los terneros solo pueden ser alimentados con leche de vacas sanas, mientras que el suero de leche tiene que ser pasteurizado. En colaboración con la Liga de Fábricas Cooperativas de Lácteos en Frisia fué establecido en el año de 1919 un Servicio Sanitario para el Ganado, que toma a su cargo una parte muy considerable de la lucha contra la tuberculosis entre el ganado frisón. Todo comprador de ganado vacuno frisón puede obtener garantías concerniente el estado sanitario de los animales con respecto a la tuberculosis. Todos los datos de que dispone la Matrícula, comprendidas las cifras de producción, están patentes para cada cual.

Dos veces al año, a saber: el primer miércoles de los meses de mayo y octubre, organiza la Matrícula un reconocimiento en Leeuwarden.

En 1923 el número de miembros de la Matrícula Frisona de Ganado Vacuno ascendió a 2.475, siendo de más

de 40.000 él de los animales matriculados entonces vivientes. Las vacas lecheras excedían en número las 23.000. Fueron entregadas en 1921 14.837 listas indicativas de la cantidad de leche obtenida. El resumen que se publica a continuación muestra el aumento de la grasa en la leche, pudiéndose ver al mismo tiempo que este aumento es muy considerable y que no se le obtuvo con sacrificio de la cantidad de leche.

Año	Kgrs. de Leche	% de Grasa	Kgrs. de Manteca
1895	4209	2.99	135
1898	4141	3.18	142
1903	4161	3.22	144
1910	4361	3.18	150
1913	4418	3.26	156
1916	4632	3.32	166
1920	4177	3.38	153
1922	4595	3.42	170

Estos guarismos indican el rendimiento por término medio de *todas* las vacas matriculadas.

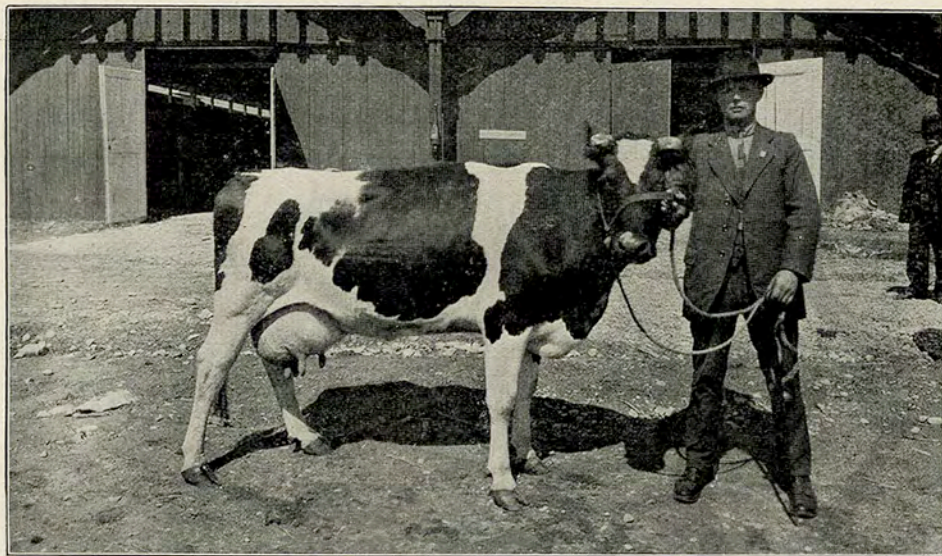
Siguen aquí unos cuantos altos rendimientos para el año de 1922:

No. de Matricula	Años de Edad	Kgrs. de Leche	% de Grasa	Kgrs. de Manteca	Días
13955	15	7918	3.75	323	317
24819	9	7454	3.74	303	327
25536	9	7825	3.84	328	322
27194	8	7780	3.79	312	296
28580	7	7867	3.58	306	317
29221	8	6936	4.12	313	321
29852	7	9193	3.25	323	326
30950	7	7663	3.78	316	325

No. de Matricula	Años de Edad	Kgrs. de Leche	% de Grasa	Kgrs. de Manteca	Días
32189	6	7426	3.78	306	326
32908	6	7470	3.84	313	310
33825	5	7538	3.77	310	322
36166	5	7690	4.28	361	326
37198	6	7235	3.80	300	306
38149	5	7461	3.86	314	329
38705	4	7857	3.64	311	329
39360	3	6487	4.40	313	329
40107	5	9030	3.45	338	322
30561H	11	8040	3.65	319	326
31090H	11	8733	3.59	341	329
38727H	9	8084	4.27	378	319
39613H	10	9212	3.35	334	317
39872H	8	10096	3.17	345	317
40663H	8	8320	3.45	311	326
40124H	9	7160	3.86	301	329
40980H	9	7621	3.78	314	326
42769H	8	8439	3.30	301	324
43681H	8	7513	3.73	305	320
44641H	5	8100	4.12	365	324
48678H	7	7817	3.85	328	328



Grupo de ganado que obtuvo 14 premios en la feria anual de Milano, en 1924.



„DE SCHOONE FERDINAND" (La Bella Fernanda), No. 48500H.
 „La Reina de las Lecheras" de la Exposición de Milano, que, después de 8 días de viaje
 en ferrocarril, dió diariamente 32.7 kilogramos de leche con 4.13 % de grasa.

número suficiente de descendientes. Para ello **todos** los descendientes de dichos toros son inspeccionados en el lugar a donde se encuentran y comparados con sus madres, averiguándose también, comparando madre e hija, si el toro ejerció influencia favorable sobre el rendimiento de leche y sobre la proporción de grasa. El resultado de este reconocimiento es publicado por extenso.

La producción de leche de todas las vacas frisonas resulta ser por término medio alrededor de 4.500, con una proporción de 3.26 % de grasa. Llégase a estas cifras mediante los datos de todas las fábricas de lacticinios que hay en la provincia.

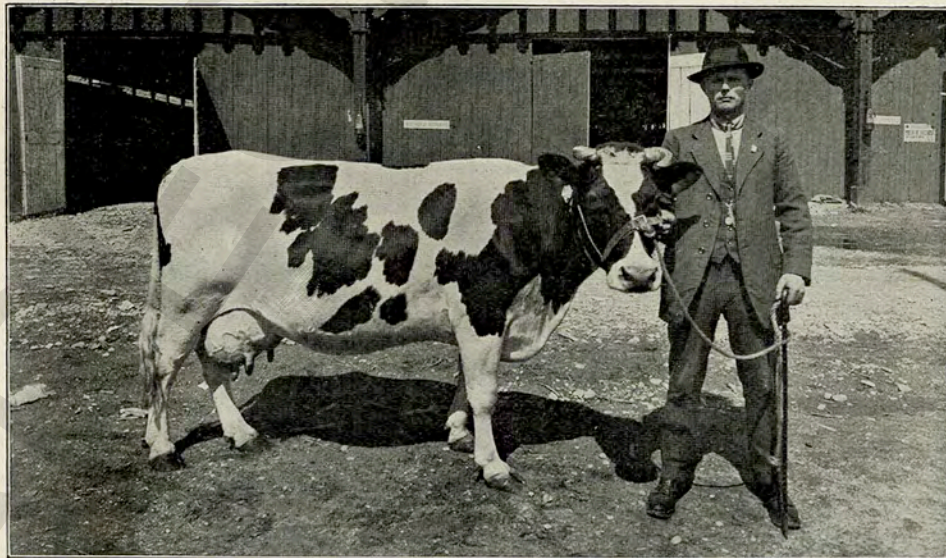
Al lado de la Matrícula funciona un Comité Provincial para la Crianza de Ganado, el cual para sus tareas cuenta con una subvención del Gobierno. Dicho Comité organiza todos los años en diferentes distritos reconocimientos de toros, teniendo por labor principal tratar de averiguar cada año cuál sea el poder transmitente de todos los toros de cinco años o más de edad de los que ya existe un

Dado que un toro haya producido mejoramiento de mucha importancia, se le concede el predicato de „Preferente A”. Si meramente ha enmendado, el predicato que se le da es de „Preferente B”. Asi, andando el tiempo, llegaron a existir algunos linajes privilegiados, como por ejemplo: el linaje Albert, el linaje Jan, y el linaje Zeppelin. Al linaje Albert pertenecen: Albert No. 1306H; Verwaching II No. 4429; Jan No. 3540; Jan II No. 4617; Ceres No. 4497; Teie No. 5455; IJme II No. 7300; Sam No. 8119; Bram No. 8146.

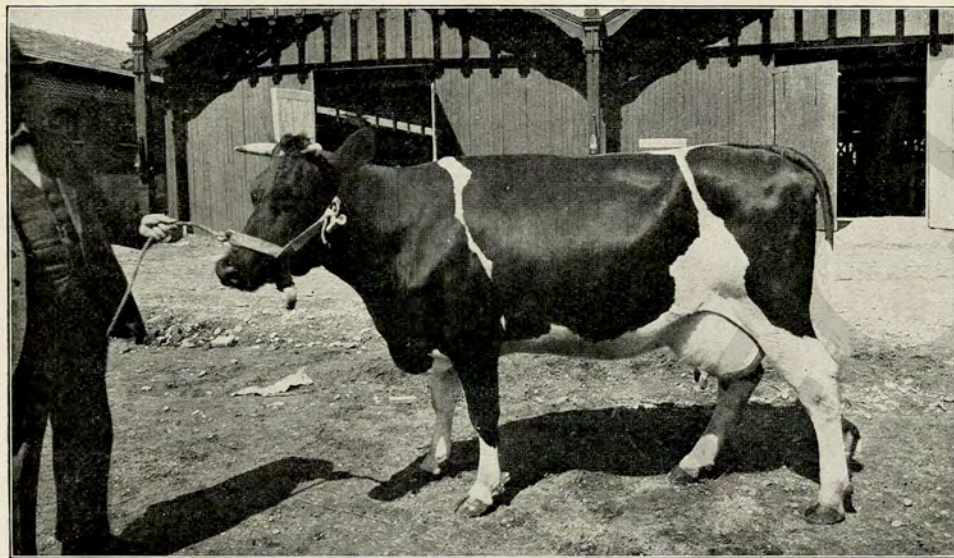
Al linaje Jan pertenecen: Jan No. 3264; Nico No. 4969; Wodan No. 6204; Gerard No. 6808; Wodan II No. 7409; Wodan Jan No. 8930; Albert III No. 9550.

Pertenecen al linaje Zeppelin: Zeppelin No. 5114; De Schoone No. 6354; Pel XVII No. 6395; Adema XLVIII No. 7644.

Como quiera que la provincia de Frisia no abarca sino un territorio de crianza relativamente restricto, con un número proporcionalmente muy crecido de ganaderos de primera clase, se está muy bien enterado de todo cuanto pasa en la cría del ganado. Este contacto mutuo



„LIPKJE”, no. 48140H. Fué Reina de reserva en la Exposición de Milano.
 Dió diariamente, después de un viaje de 8 días en ferrocarril,
 35,15 kilogramos de leche con 3,63 % de grasa.



„GRIETJE III”, no. 46152. Fué premiada en Milano con el primer premio por exterior.

alimentados entonces con heno e hierba conservada en hoyos, en cantidades de, pongamos, 12 kilogramos de heno y 20 kilogramos de hierba por cabeza y por día. Conforme sea la cantidad de leche, añádese de 2 a 5 kilogramos de alimento concentrado, pudiendo servir para ello principalmente las tortas de linaza, de cacahuete, de coco, de sésamo, de pepita de palma, la harina de gluten, de maíz, de habas, de guisantes, afrecho de trigo, etc.

En las empresas mezcladas en tierra arcillosa se da a los animales, con el heno y la hierba soterrada,

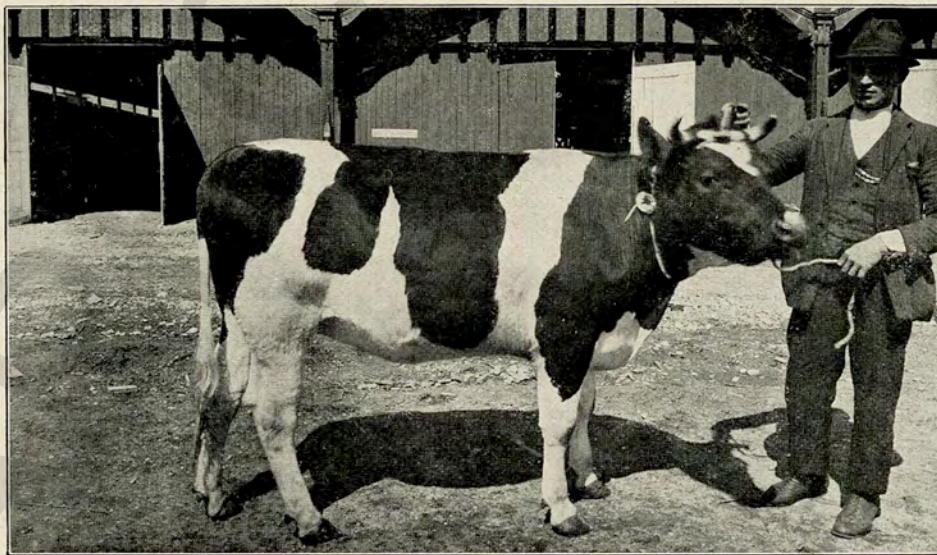
adquiere mayor estímulo todavía debido a la circunstancia que toda la vida agrícola de la provincia se concentra en Leeuwarden, a donde en las ferias de cada viernes la gente puede tratarse y tiene excelente oportunidad para informarse en las oficinas de la Matrícula.

Y ahora, dediquemos unas cuantas palabras al alimento de las vacas lecheras y del ganado de corta edad:

En el verano están los animales siempre fuera, hallando su nutrimento en la pradera, y no se los da otra cosa entonces. El período de estabulación dura algo como de 180 hasta 200 días. En las empresas de pradería los animales son

entre otros alimentos, paja de avena, tallos de guisantes, habas en la vaina, remolacha dulce, pastinacas, nabas, hojas de remolacha conservadas, alfalfa seca, patatas, o sean papas, y además los alimentos concentrados ya indicados arriba. En los terrenos arenosos se los da muchas veces también un poco de centeno.

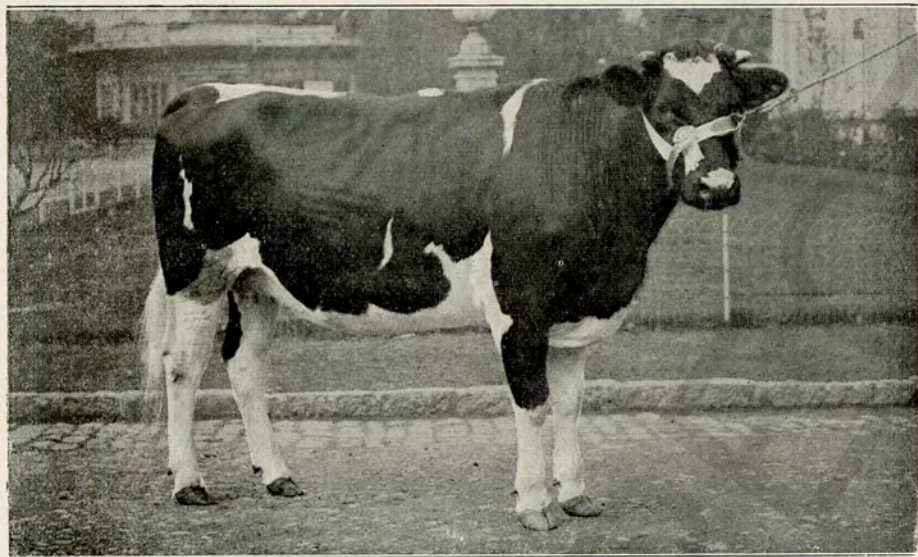
Los terneros nacen comúnmente en los meses de febrero y marzo. Son alimentados entonces durante dos o tres semanas exclusivamente con leche pura, substituyéndola después sucesivamente por suero de manteca y suero. De este modo, generalmente la cantidad de leche pura ya pronto llega a ser pequeña, y hay que continuar dándola durante algún tiempo todavía. En un principio el suero de manteca desempeña un papel importante, pero paulatinamente llega a ser substituido por el suero. Se mezcla con la bebida un poco de harina de linaza, de harina de avena, de harina de cebada, de harina de haba, alguna cantidad de linaza machacada, u otra cosa por el estilo. En la primavera salen los animales a la pradera, y en ella quedan hasta muy avanzado el otoño. Si entonces son alojados en el establo, se los da más o menos la misma clase de alimento que se da a los animales adultos. Los



„YNSKJE”, vaquilla de pura raza. Se llevó el primer premio en Milano.



Copa ganada en la Exposición de Milano.



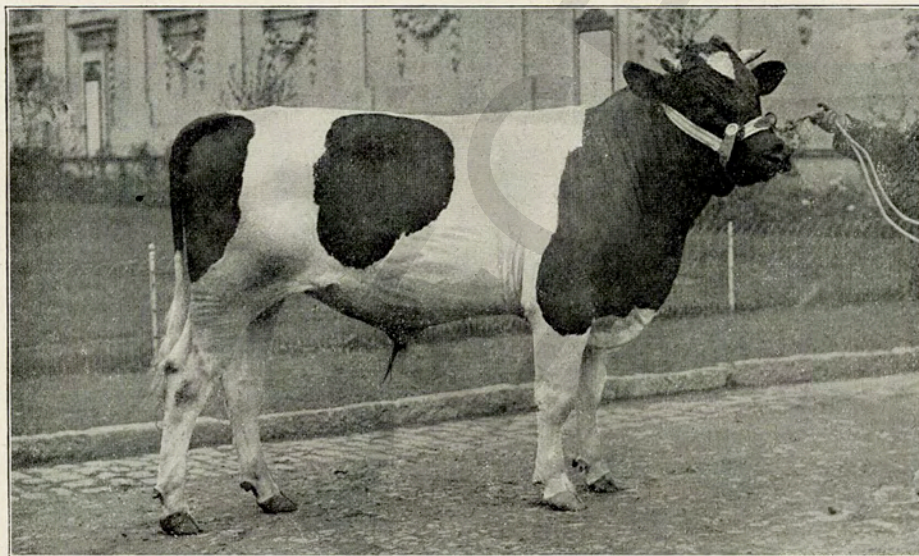
„AMALIA K V”, vaquilla de pura raza. Premiada en la Exposición de Buenos Aires.
Fué vendida con otras vacas y con toros al Sr. Dr. B. Villanueva, de dicha capital.

Así es que, en resumen, la tardanza en el madurar, rasgo particular de toda raza lechera, de hecho solo consta de que la cantidad de leche va aumentando constantemente hasta la edad de 7 años.

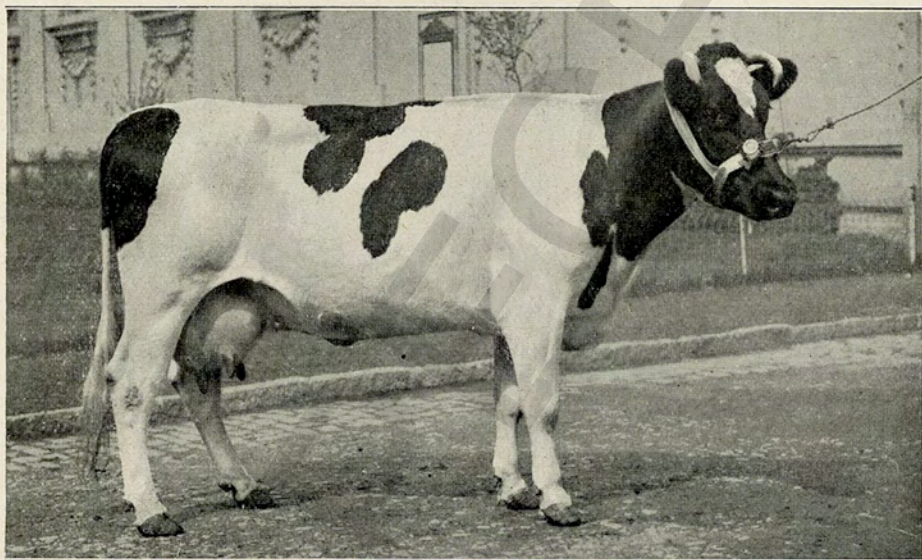
toritos reciben leche pura en mayor cantidad y durante más tiempo. La cantidad de leche pura que se da a las becerras llega a ser en total unos 300 litros por término medio.

Todavía conviene advertir aquí que el ganado frisón no tarda mucho a ser empleado para fines procreativos; las hembras son cubiertas al año, de modo que a la edad de dos años ya echan al mundo su primer ternero.

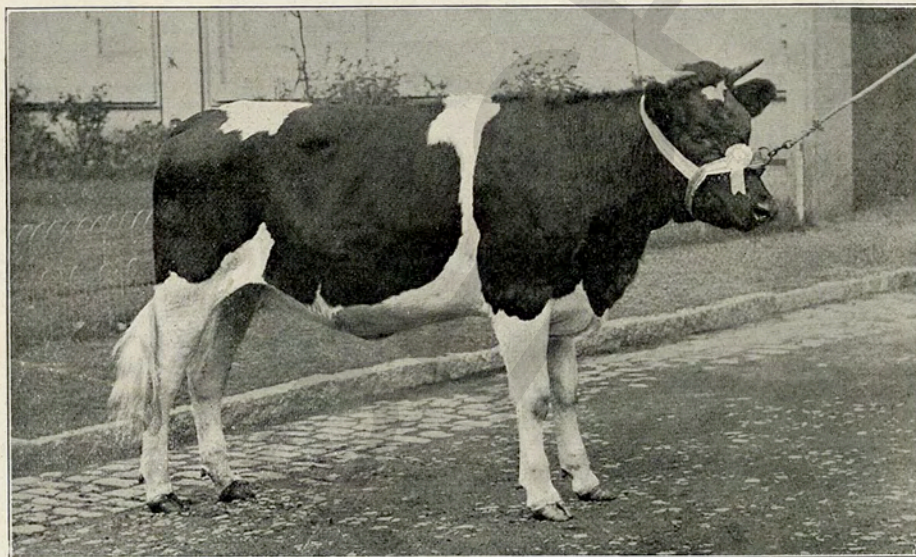
Por lo tanto, no es solamente que el ganado frisón da abundancia de leche, sino que es también poco exigente en materia de alimentación; es robusto de estructura y no necesita de mucho tiempo para proporcionar buenos lucros a su dueño.



„RIENK” No. 11132, Toro premiado en la Exposición de Buenos Aires.



„WITHOORN III" No. 24149. Campéon de reserva en la exposición de Buenos Aires.



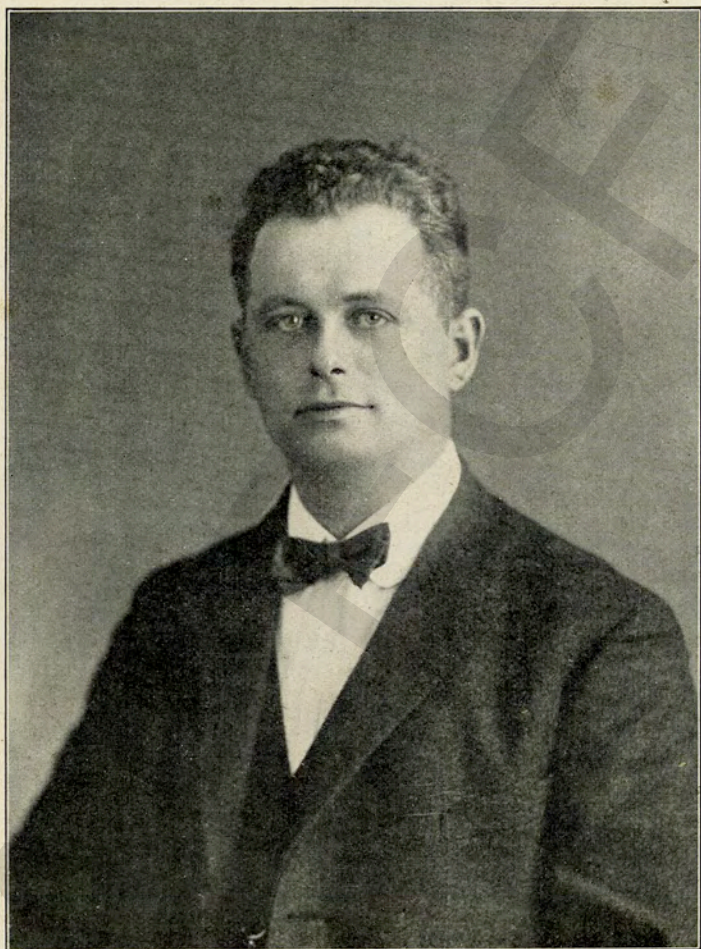
„FOEKJE VIII”. Vaquilla de pura raza. Premiada en la Exposición de Buenos Aires.



Grupo de vacas de rendimiento, que han tenido todas un período diario de más de 30 kilogramos de leche con 3.50% de grasa. Fueron vendidas al Sr. Dr. Lanini, provincia de Toscana, Italia. La vaca No. 1, llamada „Trijntje X" No. 29666, dió allí, en 24 horas, 47.3 kilogramos de leche con 3.85% de grasa, lo que fué atestiguado por los señores prof. Próspero Ferrari y Dr. L. Bassani.



Fonda „De Nieuwe Doelen”, Leeuwarden.
Casa de confianza, de primer orden.



H. J. Kuperus

17
Legation du Mexique,
9, Rue Longchamp,
P A R I S,
Octubre 11 de 1929.

Sr. K. J. Kaperus.
Beetgumermolen.

Muy estimado señor y amigo:-

Para evitarnos dificultades en la importación del ganado a México, estimo conveniente comunicarle los datos siguientes:-

Para dicha importación es necesario:
Que alguno de los Cónsules de México en Holanda vise debidamente los pedigris o certificados de registro;
que usted, como importador a México, adjunte a estos pedigris un certificado en que conste que los pedigris corresponden al ganado que remite;
un certificado de usted manifestando que el ganado será destinado a la cría en México, pues de otra manera causaría impuesto.

Soy de Ud., sin otro particular, afmo. atto.
amigo y s.s.

R.R.L.

ENDORSEMENT A.

This policy covers the risk of mortality of the insured animals during the transit from farm or premises until finally shipped, provided this takes no more than *see policy* days, and further the risk of shipping, transit and discharging after arrival at *see policy* up to noon on the *see policy* day after landing from the vessel.

Including risk of mortality from natural causes, accidents, injury, jettison and/or washing overboard from any cause whatsoever.

Each animal to be deemed to be insured separate. Animals shall be deemed to be safely arrived when walking ashore and when slung from the vessel after leaving the slings, and in case railway transit after landing from the vessel is covered, immediately after they have left the trucks and no claim to attach (except for mortality during any period covered after arrival at destination) for particular average or depreciation of one or more animals.

Including risk of crafts and/or lighters to and from the vessel and each craft and/or lighter shall be deemed a separate interest, and also the risk of transhipment on another vessel, landing on shore and re-shipment if incurred.

To pay any extra costs (whether for fodder, transhipment on another vessel or otherwise) caused through the vessel putting into a port or refuge.

To pay general average, wages for relief and salvage and special charges according to Foreign Statement or York/Antwerp Rules, 1890 Rules, or otherwise as required.

With leave to put in at ports and taking all rights allowed under the contract of affreightment and/or Charter-Party and/or Bill or Bills of Lading, new or old, including negligence clause.

With leave to proceed to and from any Wet and/or Dry Dock or Docks during the currency of this policy.

This insurance covers the liability of the property insured for payment or

contribution towards the costs of destruction or removal of wreck or similar liability incurred to any harbour or like authority.

The assured must warrant, that the animals are perfect sound and healthy and in fit condition for the travel and the transit and also that sufficient provender be shipped for the voyage.

Expressly excluded capture, seizure and detention and the consequences thereof or of any attempt thereat, Piracy excepted, also free of loss or damage caused by strikers, locked-out workmen or persons taking part in labour disturbances, riots, civil commotion, hostilities, or warlike operations, whether before or after declaration of war, and further any claim based upon any loss of, or frustration of the insured voyage or adventure caused by arrests, embargo or detentions ordered by Governments, or reprisals.

Expressly excluded claims for prohibition of shipment and/or lading and/or interdiction of liberty to trade and/or slaughter Live Stock as a result of failure to pass Tuberculin or Mallein or other tests and/or enforcement of any sanitary regulation or Infectious Diseases' Act and/or Order and/or as a result of parturition and/or of an animal's parturient condition.

Claims arisen whilst animals are on board, must be proved by a certified extract from the ship's journal, signed by the Captain and first Officer of the vessel. This certificate must show the brand and the distinctive marks of the diseased animal(s) and also state the cause of death; and if loss is prior to shipment or after leaving the vessel the same must be proved on the Company's form for the purpose, exactly filled up and signed by the purposer, and this form is to be accompanied by a veterinary Surgeon's certificate regarding the loss.

Subject to the General terms, conditions and limitations of the policy.

IMPERIAL LIVE STOCK & GENERAL INSURANCE CO. LTD.

27 CAVENDISH SQUARE, LONDON W.I.

THE SHARES OF WHICH ARE VESTED IN AND THE CLAIMS GUARANTEED BY THE COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co. Ltd.,
WHOSE FUNDS EXCEED £ 48.000.000.

GENERAL AGENTS FOR HOLLAND: LUGT SOBBE & Co. No 9035.

AMSTERDAM - HEERENGRACHT 579

We the undersigned do make assurance unto **To Order.**

or unto whomsoever it may otherwise either wholly or partly concern, whether friend or enemy, that is to say each of us for the sum by us respectively here underwritten from **Friesland (Netherlands)**
and all circumjacenties thereof to **Rotterdam per Railway, and thence per undermentioned**

steamer to Mexico-City.

Held covered-if necessary at an increased premium-against any deviation and/or change and/or continuation of voyage or whatever and however taking place besides the insured goods hereby insured being shipped by another liner or steamer, this without knowledge of the insured; moreover for eventual transshipment(s) however and wherever.

With indemnification of General average and/or salvage charges and/or other charges and commission for which the interest hereby insured may become liable, irrespective of franchise without cumulation thereof with damage and/or loss.

And such on **goods, wares and merchandises**, ready or not ready, and in the latter case, whether notice thereof has been given to us or not, loaded or still to be loaded in the **steam** ship which God preserve, named **"EDAM"**

whereof **is Master, or whosoever may go as master**
or masters thereof in his stead, or howsoever else the name of the said master or ship may be written, put or spelled, and whatever the designation, charter or description of the said ship may be.

Further **with or order**
without order in so far as the mentioning thereof is required by law

The said ship is lying

This insurance covers, according to the conditions in the contract-policy dated

Including one month after arrival on the Exhibition in Mexico-City.

A. Fl. 33000.- on 30 parturient Heifers, each Fl. 1100.-

B. " 250.- " 6 Hens and 1 Cock.

C. " 250.- " 1 ponny.

eventually on Deck.

F. 33500.- This policy covers the loss sustained (not exceeding the sum assured) in consequence of the death of the insured animals caused in transit by accident and/or disease as further set out in Endorsement A attached hereto, included war-risk and for: A & C including the risk of depreciation due to the following causes:

Breaking of tail 10 % of the sum assured.

" " one Horn 5 " " " "

" " both Horns 10 " " " "

Other depreciation to be assessed in conjunction Up to a maximum of 25% with the Friesian Pedigree Office-----) of sum assured.

Free of charges for demurrage and wintering and free from damage under Three per cent.

The goods mentioned being valued with all expenses, premium, freight and profit included and in case of a damaged arrival, in deviation from the Amsterdam Exchange conditions and the Commercial Code the insured sum shall be taken as the sound value, immaterial whether this sum be higher or lower.

In case of loss or damage no other proof of value, interest, property, whatsoever shall be required but this policy only and the B/L and/or the Charter-parties. To all of which we fully agree.

Hereby taking the risk for our account from the hour and day that the aforesaid merchandises shall have been brought to the quay or shore to be thence loaded into the said ship or into barges, boats or lighters, therein to be conveyed on board of the said ship, the same to run until such time as the said ship shall have arrived at the above mentioned place or places and the said goods shall there without any damage or loss, have been discharged and freely and peacefully landed in possession of you the parties assured or of your assigns, provided such discharge be effected within the term of 15 days after the arrival of the ship at her place of destination, unless the said discharge could not be effected within that period on account of some legitimate obstacle, which in the event of disaster or damage will have to be proved. And it shall be lawful for the said ship to sail forwards and backwards, to tack and turn in all directions and through necessity or by design to put into all such ports and roads as her Master or Masters shall deem proper for the benefit or furtherance of the aforesaid voyage, and the said goods in case of need be discharged by them and transhipped into another ship or ships, small or large, which it shall be lawful for them to do on their own authority and without awaiting our consent we continuing to run the risk as if the goods had never been discharged.

The aforesaid risk further consisting of: all perils of the sea, thunderstorms, shipwreck, stranding, running down, running foul, collision or drifting, compulsory alteration of course from the voyage or of the ship, jettison, fire, violence, inundation, capture, privateers, pirates, detention by order of authorities, declaration of war, reprisals, negligence, neglect, or barratry of the master or the crew, committed without the cooperation or knowledge of you the assured, and all the accidents of the seas, meditated or not meditated, usual or extraordinary, none excepted; all which losses shall be paid by us, in proportion to the sum respectively by us underwritten and such without any deduction within the term of three months after the due proof thereof. And in such cases we give you, parties assured, and all others, full power, whether it be to our loss or to our benefit, to take all necessary measures for the preservation of the interests hereby assured, to cause the same if necessary to be sold and to distribute the proceeds without needing our consent or authority, duly preadvicing us thereof, however, insofar as the circumstances shall admit, we promising to pay the loss sustained as well as the expenses so incurred, whether the latter be applied with or without success, provided they do not in the aggregate exceed the sums assured by us, and we shall give credit to the account thereof, on proper vouchers being produced, or on the oath of the person who shall render the same. Further on condition that we the undersigned shall not be entitled to appeal to the 25th article of the Code of Commercial law against the assured parties, unless the hereinafter mentioned Judge should in any case decide, that in good faith and according to usage at this place, grounds thereto existed, against which the assured interest could or might not be abandoned to us, unless the same be undoubtedly lost or no reasonable ground for hope of recovery exist, in which cases, however the consent and approval of the Judge shall likewise be required before this provision can be carried into effect. This assurance being further effected under the express stipulation, that no appeal can be made to article 267, or to article 667 of the Code of Commercial law, the latter article in as far as it regards, stating the name of the original assured party by us, and to art. 747 of the same Code of Commercial law against us. The last mentioned article having been renounced by the assured parties.

And it is further provided that, in the event of any dispute arising about this policy, the consequences thereof or the assurance thereby effected, the parties hereto shall submit to the decision of the District Court of Justice at Amsterdam, and in appeal, should the case be susceptible thereto, to that of the Provincial Court of Justice of North-Holland or of such Court of law as may possibly be thereafter substituted for the same.

And such in consideration of a premium of **4.25** percent, for which we the undersigned have charged

Messrs. **LUGT SOBBE & Co.** in account current and therefore hereby acquit the assured parties.

The whole under obligation and submission of our persons and goods present and future, renouncing as men of honour all cavillings and exceptions that might counteract these presents.

Thus done in good faith, on all good and bad tidings and on conditions of the exchange at Amsterdam this **23** th day of **OCTOBER 1919.**

WARRANTED FREE FROM WARRISK (in accordance with the Exchange-condition dated 30th July 1917).

In case of a difference between the text of this policy (insofar as same has not been written by hand, or typewritten or printed in red ink) and the Exchange Policy on Goods deposited on December 6th 1917 by the Association of Underwriters at Amsterdam with the Notary Public H. Th. M. Müller, the stipulations of the latter only will be in force.

And further as set out in Endorsement B attached hereto.

Including all risk of mortality due directly or indirectly to parturition and/or parturiency for sub A, excluding Tuberculosis, and against the risk of mortality only for sub B.

F. 33.500.-



IMPERIAL LIVE STOCK & GENERAL
INSURANCE COMPANY, LIMITED

*Von Wriem Hartigamirand
Vijfhonderd Gulden*



K. J. KUPERUS,
BEETGUMERMOLLEN
PRÈS LEEUWARDEN.

FRISE (HOLLANDE).
TEL. LEEUWARDEN No. 1802.

ELEVEUR ET EXPORTATEUR
DE BESTIAUX FRISONS PURS.

BREEDER AND EXPORTER
OF FRIESIAN HERDBOOK CATTLE.

GANADERO Y EXPORTADOR DE
GANADO INSCRITO EN LA MATRICULA FRISONA
DE GANADO VACUNO.

Beetgumermollen. le 23 octobre 1929.

A son Excellence

Gral. P. Elias Calles,
c/o Légation du Mexique

Paris
9 Rue Longchamp

30 genisses pleins à 800 PESOS NATIONAL GOLD
par tête Pesos 24.000.--

FRANCO EXPOSITION MEXICO-CITY.



GUIA SANITARIA

Guia Sanitaria
Se autoriza al Sr.

con domicilio en

movilizar o embarcar

(Número y especie de animales)

que remite por

con destino a

consignadas al Sr.

con domicilio en

Objeto de la movilización

los animales proceden de zona no infectada y por lo tanto libre de cuarentena.

Veracruz, 2' de 19

MEDICO VETERINARIO DELEGADO:

M. Navarrete



DELEGACION SANITARIA
VERACRUZ



*Archivo
Plutarco*

K. J. KUPERUS,
BEETGUMERMOLEN
PRÈS LEEUWARDEN.

FRISE (HOLLANDE).
TEL. LEEUWARDEN No. 1802.

ELEVEUR ET EXPORTATEUR
DE BESTIAUX FRISONS PURS.

BREEDER AND EXPORTER
OF FRIESIAN HERDBOOK CATTLE.

GANADERO Y EXPORTADOR DE
GANADO INSCRITO EN LA MATRICULA FRISONA
DE GANADO VACUNO.

Beetgumermolen.

México, D. F. 20 de Diciembre de 1929.

Señor General Don,
Plutarco Elías Calles,
C i u d a d.

Muy señor mío:

Refiriéndome a la entrevista que tuve esta mañana con su Secretaría la señorita Soledad González y durante cuya entrevista dicha señorita me manifestó con verdadera sorpresa de mi parte, que Ud., no había quedado satisfecho de la remesa de 30 terneras, que embarqué por vapor "EDAM" y que fueron entregadas en los terrenos de la Exposición Nacional.

Yo puedo asegurar a Ud., que yo embarqué terneras de verdadero mérito y si en este momento, dichos animales no demuestran completamente lo que valen, esto es debido únicamente que mucho han sufrido por el largo viaje y los cambios de climas y principalmente, porque todavía faltan 3 a 4 meses para que vayan pariendo.

Tengo la íntima convicción, por mi larga experiencia de criador, que dentro de 2 ó 3 meses y cuando estos animales estén próximos a tener su becerro, que cambien enteramente de aspecto, demostrando buenas ubres y formas cuadradas, como debe ser.

En el vapor "EDAM" en que vinieron estas terneras, vino de regreso de Europa el Dr., José Figueroa, Sub Director de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y dicho caballero personalmente me dijo, que él ha podido darse cuenta de la excelente calidad de estas terneras, al ver lo que sufrían durante la travesía.

Por estas razones estoy absolutamente convencido que Ud., quedará plenamente satisfecho de estos animales cuando, para los meses de Marzo y Abril, empiecen a tener sus becerros; pero



K. J. KUPERUS,
BEETGUMERMOLEN
PRÈS LEEUWARDEN.

PRISE (HOLLANDE).

TEL. LEEUWARDEN No. 1802.

ELEVEUR ET EXPORTATEUR
DE BESTIAUX FRISONS PURS.

BREEDER AND EXPORTER
OF FRIESIAN HERDBOOK CATTLE.

GANADERO Y EXPORTADOR DE
GANADO INSCRITO EN LA MATRICULA FRISONA
DE GANADO VACUNO.

Beetgumermolen,

México, D. F. 20 de Diciembre de 1929.

si contra todas mis convicciones, Ud., no estaría plenamente satisfecho con ellas, desde luego estoy dispuesto de cambiar los animales que no satisfacen a Ud., por otros de mayor edad.

El primero lote de animales que tuve el gusto de vender a Ud., consistía de terneras de unos 30 meses al parir, cuyo costo era de Oro Nacional \$1,160.00 cada uno, mientras que ahora se trata de terneras que cumplen los 2 años en el momento de parir, y cuyo costo es de \$800.00 Oro Nacional cada una.

Al revisar los Pedigrees referentes a los animales enviados a Ud., verá Ud., claramente la inmejorable procedencia de estos animales, que cuentan entre las madres y abuelas, vacas que dieron hasta 40 litros de leche diariamente.

Yo puedo asegurar a Ud., que mi buen nombre de criador, como lo fueron mi padre y mi abuelo, fundador del Registro de Friesia, vale más que cualquier perjuicio pecuniario y por lo tanto vuelvo a repetir a Ud., que, si Ud., no está plenamente satisfecho con el ganado de aquí a 2 á 3 meses cambiaré a Ud., los animales por otras a su satisfacción.

Me permito repetirme de Ud., con la mayor consideración:

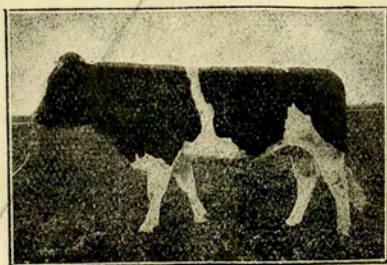
K. J. Kuperus.



IDEALE BARNEVELDER HAHN UND HENNE

„Der Name „Koudijs B. K. ist
eine Garantie für Qualität“.

Angebot von Koudijs Futterfabrik
B. K. (Barneveldsche Kip). Act. Ges.
CLEVE (RHLD.)



K. J. KUPERUS,
BEETGUMERMOLEN
PRÈS LEEUWARDEN.

PRISE (HOLLANDE),
TEL. LEEUWARDEN No. 6032.

ELEVEUR ET EXPORTATEUR
DE BESTIAUX FRISONS PURS.

BREEDER AND EXPORTER
OF FRIESIAN HERDBOOK CATTLE.

GANADERO Y EXPORTADOR DE
GANADO INSCRITO EN LA MATRICULA FRISONA
DE GANADO VACUNO.

25
Beetgumermolen, 11 de Julio de 1931.

Senor General Don

Plutarco Elias Calles ,

MÉXICO D.F.

Muy Senor mio :

Por la presente me permito referirme a mi carta del 20 de Diciembre de 1929, indicándole mi opinión acerca del envío de ganado, embarcado por el vapor " Edam ", del cual envío V. no estaba satisfecho.

Espero vivamente que mis expectations se habrán realizadas y que, en el curso del tiempo, su desaprobación habrá cambiado en entera satisfacción. El Senor De Leeuw, mi antiguo representante, que ha desaparecido sin dejar traza y quien me debo aún bastante dinero, me manifestó que al fin las terneras eran de su agrado, pero me sería muy agradable oírlo de V. mismo.

Entretanto me tomo la libertad de rogarle a V. si en este momento necesita algún ganado para completar o extender la existencia en sus establos. V. podrá estar seguro de que le entregaré ganado de verdadero mérito y que, para renovar nuestras relaciones, le daré a V. una oferta muy ventajosa.

En la espera de sus noticias favorables, me permito repetirme de V., con la mayor consideración su afmo. y S.S.

q.e.s.m.

K. J. Kuperus